



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita la autorización de implementación de los Cursos de Actualización de Posgrado “Meteorología Aplicada”, “Mercado y Evaluación de Proyectos”, y “Energía Renovable para el Desarrollo Sustentable” pertenecientes a la Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que los citados cursos integran la currícula de la carrera de Maestría en Energías Renovables aprobada por Ordenanza C.S. N°1254.

Que los Cursos propuestos responden a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad conocimientos actualizados sobre las energías renovables.

Que la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de los Cursos de Actualización de Posgrado "Meteorología Aplicada", "Mercado y Evaluación de Proyectos", y "Energía Renovable para el Desarrollo Sustentable" en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza N° 1254, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado de los cursos, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 954/2014

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 954/2014

ANEXO I

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
EN LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

METEOROLOGÍA APLICADA

Docentes

- PIACENTINI, Rubén Darío

Doctorado de Estado, Especialidad Ciencias Físicas, Universidad de París, Francia

Licenciado en Física, Instituto Balseiro (CNEA – Universidad Nacional de Cuyo)

- SALUM, Graciela

Doctora en Ingeniería, Universidad Nacional de Rosario

Bioingeniera, Universidad Nacional de Entre Ríos

MERCADO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Docentes

- STAGNITTA, Roque Gustavo

Master di II Livello “RIDEF” – Energie per Kyoto. Politecnico di Milano – Università IUAV di

Venezia



Ingeniero Electrónico, Universidad Nacional de Rosario



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Docentes

- SCHWEICARDT, Gustavo Alejandro

Doctor en Ingeniería/Economía Energética, Universidad Nacional de San Juan

Ingeniero Eléctrico, Universidad Tecnológica Nacional
